



# Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

## PRESTACIONES SOCIALES

<b>Actividad</b>	PRESTACIONES SOCIALES
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza de España 7, Las Navas de la Concepción 41460 (Sevilla)</li><li>• Teléfono: 627670111</li><li>• Correo electrónico: <a href="mailto:giraom@yahoo.es">giraom@yahoo.es</a></li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión de información de carácter personal, familiar y social, para la gestión del servicio de Teleasistencia y cualquier otro que pueda llevarse a cabo desde el área de Servicios Sociales de la Ayuntamiento.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD; - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. La base jurídica en el caso de categorías especiales, es el artículo 9.2.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito de la seguridad y protección social; y el artículo 9.2.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para proteger interes...
<b>Origen del tratamiento</b>	El interesado
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Personas físicas y unidades familiares demandantes de servicios, recursos o prestaciones sociales o en situación de riesgo o exclusión social
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Categorías especiales de datos, Datos identificativos, Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros
<b>Cesiones previstas</b>	organismos autonómicos y otras entidades del sistema de servicios sociales.
<b>Transferencias internacionales</b>	No existen
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades legales derivadas de su tratamiento
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponderán de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



### Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, Plaza de España,7 41460, dpd (giraom@yahoo.es), (627 670 111)
  - [Sede electrónica de Las Navas de la Concepción.](#)
  - [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)
-